

Balance Anual de Gestión Pública

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

2024





San Lorenzo, 24 de enero de 2025

N.P. N° 44 .-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.092/2024 "Anexo A", Artículo 296° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF...".

Al respecto, tengo a bien adjuntar a la presente el Balance Anual de Gestión Pública, en el cual se exponen los resultados y logros más relevantes alcanzados durante el ejercicio fiscal 2024 por el SENACSA, en su carácter de Servicio Veterinario Oficial de la República del Paraguay.

De conformidad a lo dispuesto, se remite el documento en formato editable y en formato ".pdf" debidamente firmado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.



DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
E. S. D.



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	6
I. INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	7
II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	12
III. DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	17
III.1 Desafío futuro.....	17
III.2 Seguimiento al Desafío declarado en el BAGP 2023	18
ANEXO I.....	19
Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	19
1. ADMINISTRACIÓN.....	19
2. VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL	20
3. PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	24
4. CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	26
5. SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICO EN ENFERMEDADES DE ORIGEN ANIMAL	29
6. EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL	32
7. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA	33
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	35
1. Transferencia al Fomento de La Cadena Láctea Ley N°5264/14.....	35
2. Servicio de la Deuda Pública	35
ANEXO II	36
ANEXO III.....	40
Recursos Humanos	40



SIGLAS

ACVP	Asociación de Ciencias Veterinarias del Paraguay
APHIA	Agencia de Inspección de Salud Animal y Vegetal de Taiwán.
ARP	Asociación Rural del Paraguay.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
CAS	Conejo Agropecuario del Sur.
CIEFA:	Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa.
COIBFE	Certificado Oficial de Inspección de Bovinos para faena en frigoríficos de Exportación
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina
FUNDASSA:	Fundación creada por ganaderos (Decreto del Poder Ejecutivo N° 7331/2017); con el objeto de colaborar, coordinar y ejecutar actividades en el ámbito de la Salud Animal.
HACCP	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IVSAH:	Servicio Veterinario y de Salud Animal de Israel
MITIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
MERCOSUR	Mercado común del Sur
OEE	Organismos y Entidades del Estado
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal
PANAFTOSA	Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria.
PAC	Plan Anual de contrataciones



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC





PMI:	Plan de Mejoramiento Institucional.
PNSA	Programa Nacional para la Seguridad Alimentaria.
POI	Plan Operativo Institucional
PEI	Plan Estratégico Institucional
PPC	Peste Porcina Clásica
RAM	Resistencia antimicrobiana
SAES	Sistema de atención de expedientes del SENACSA
SAG	Servicio Agropecuario y Ganadero de Chile.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SIAP	Sistema de Identificación Animal Del Paraguay
SIGOR	Herramienta Informática especializada para Gestión de Actividades del SENACSA
SISA:	Sistema de Información Sanitaria Animal del SENACSA
SVO	Servicios Veterinarios Oficiales
TICS	Tecnologías de información y comunicación
UBA	Universidad de Buenos Aires
VUE	Ventanilla Única de Exportación
VUI	Ventanilla Única de Importación


Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC




GLOSARIO DE TÉRMINOS

Términos	Definición
Ciberseguridad	Es la práctica de proteger equipos, redes, aplicaciones de software y datos de posibles amenazas digitales. Incluye seguridad de la red, seguridad de la nube y la propia seguridad física.
Tenedores de ganado	Persona física o jurídica poseedor, propietaria, depositaria o que bajo cualquier título tenga en su poder animales de producción.
Desmamante	Animal (bovino o bubalino) entre 5 a 7 meses de edad que es separado de la madre para detener su lactación.
Hato	Conjunto de ganado mayor o menor.
Palpación	En este material hace alusión al tacto rectal; principalmente de las hembras de ganado bovino, como método diagnóstico ginecológico de preñez u otros.
Plantel	Conjunto de animales pertenecientes a un establecimiento ganadero, sobre todo animales con finalidad reproductores
Marcación	Aplicación de un diseño con marca de hierro y a fuego en el cuero del animal, que indica la propiedad de ese ganado.
Carimbo	Identificación con un número asociado al periodo y año de nacimiento del ganado.
Trazabilidad	En este contexto es el conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el origen de los alimentos en su recorrido hasta el consumidor. Permite garantizar seguridad y calidad de los alimentos
Muestreo Seroepidemiológico	Se refiere al estudio epidemiológico de una población animal determinada, a través del diagnóstico de muestras representativas de un todo; con el objetivo de detectar la circulación de un agente causal o medir la inmunidad del ganado posterior a una vacunación.
Fiebre aftosa	Enfermedad viral altamente contagiosa, que afecta al ganado, incluyendo bovinos, porcinos y otros rumiantes de pezuña hendida. Es altamente contagiosa y conlleva





	importantes consecuencias socio-económicas. Se caracteriza por fiebre y la aparición de úlceras y ampollas en las mucosas, ubres y pezuñas.
Brucelosis	Es una enfermedad bacteriana contagiosa que afecta a los animales y al ser humano. En los animales se caracteriza por abortos y otros problemas reproductivos.
Inocuidad alimentaria	Es el conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos para asegurar que una vez ingeridos, no representen un riesgo para la salud.
Seguridad alimentaria	Es el acceso de las personas a alimentos nutritivos e ino cuos, en todo momento y sin restricciones económicas. Deben cumplirse dos pilares para que se dé: disponibilidad o suministro adecuado e inocuidad.
Muermo	Enfermedad contagiosa fatal de los équidos con potencial zoonótico, causada por la bacteria Burkholderia mallei.
Clostridiosis	Enfermedad producida por bacterias del género Clostridio; que afecta a numerosas especies; permanece en el suelo por largos períodos tomando una forma resistente que persiste representando un riesgo a largo plazo
Peste porcina africana	Enfermedad viral que afecta a los cerdos domésticos. De graves consecuencias económicas, actualmente presente en varias regiones del mundo.
Influenza aviar	Enfermedad causada por un virus que afecta principalmente a las aves silvestres y aves de corral. También puede afectar a ciertos mamíferos, incluido el ser humano
Salmonelosis	Infección bacteriana que generalmente afecta el tracto intestinal, con el potencial de extenderse al torrente sanguíneo; producida por diversas entero bacterias del género Salmonella. Afecta humanos y animales.
Leptospirosis	Enfermedad infecciosa producida por la bacteria Leptospira, que puede afectar humanos y un gran número de animales silvestres y domésticos; con síntomas que de leves a severos.
Micoplasmosis	Enfermedad infecto- contagiosa causada por mycoplasmas, que afecta principalmente el sistema respiratorio de las aves, y luego el reproductivo y articular.
Campylobacteriosis	Es una Enfermedad infecciosa producida por bacterias del género Campylobacter y que generalmente es transmitida al ser humano mediante aves infectadas.





PRESENTACIÓN

Durante el año 2024, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) alcanzó hitos significativos, respondiendo plenamente a su función de Institución de referencia en sanidad y calidad animal a nivel nacional e internacional. Entre los principales logros destacan:

- 1. Reconocimientos Internacionales y Certificaciones Sanitarias:** Mantenimiento de los estatus sanitarios de país libre de fiebre aftosa con vacunación, peste bovina, y otros; y encefalopatía espongiforme bovina con riesgo insignificante. Incremento en la emisión de certificados sanitarios, fortaleciendo el comercio exterior.
- 2. Fortalecimiento Institucional y Tecnológico:** Reglamentación de la Ley 6810/ 2021 “Del Veterinario”, ampliación de la infraestructura edilicia descentralizada y mejoras tecnológicas, incluyendo la implementación del sistema de identificación animal (SIAP) y el software LIMS para los laboratorios. Modernización de sistemas informáticos que permite una vigilancia sanitaria más eficiente y la realización de trámites de manera digital.
- 3. Promoción del Desarrollo Sostenible:** Apoyo a productores mediante capacitaciones en sanidad animal y manejo de pequeños rumiantes. Inclusión de nuevos programas sanitarios para especies menores y apícola, tales como el plan de competitividad para la exportación de miel y derivados.
- 4. Capacitación y Desarrollo del Talento Humano:** Acreditación de 375 médicos veterinarios de ejercicio privado y capacitación de técnicos del Servicio en los distintos programas de sanidad animal. Jornadas de descentralización en localidades de importancia estratégica del interior del país, para facilitar el acceso al trámite obligatorio de registro profesional veterinario.
- 5. Vigilancia Sanitaria:** Realización de muestreos sero epidemiológicos para fiebre aftosa, brucelosis bovina y peste porcina. Ejecución de dos periodos oficiales de vacunación con un alcance de más de 13.4 millones de bovinos inmunizados contra la fiebre aftosa; y un periodo a nivel nacional para inmunización contra la brucelosis. Control y registro de la movilización de bovinos, aves de corral y porcinos dentro del país y para las distintas finalidades. Vigilancia en los puntos de entrada y salida del país; y de las entradas e importaciones de material genético y animales en pie.
- 6. Vigilancia de la Resistencia Antimicrobiana y Programa Nacional de Control de Residuos en Alimentos:** monitoreo respecto a la presencia de residuos de antiparasitarios, antibióticos, hormonas, pesticidas y otros contaminantes en los productos de origen animal.

Estos resultados son testimonio del compromiso del SENACSA con la salud pública veterinaria, la sostenibilidad del sector pecuario y la competitividad del Paraguay en los mercados internacionales.





I. INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA – creado por la Ley N° 2426/ 2004, es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

Su Misión:

Ser el Organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución, fiscalización de la política nacional de salud animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal, contribuyendo al desarrollo económico, competitivo y sostenible del país.

Su Visión:

Ser reconocidos como el Servicio Veterinario Oficial líder, en la gestión de la calidad y sanidad animal a nivel nacional e internacional, promoviendo un sector pecuario competitivo, sostenible, equitativo, confiable y transparente.

Referencia: Plan Estratégico Institucional - PEI - 2024-2028

El SENACSA trabaja en estrecha colaboración con otras entidades gubernamentales, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y otras instituciones internacionales y del sector privado; relacionadas con la producción animal, la sanidad pecuaria y la seguridad alimentaria. Esta coordinación es esencial para asegurar la coherencia y eficiencia en las acciones llevadas a cabo en el sector. La asociación público – privada de la Institución con entidades del sector privado vinculadas a la producción constituye un ejemplo, a nivel internacional incluso, que permite llevar a cabo acciones, programas y campañas que de otra manera serian difíciles de lograr; y sumamente costosos para el Estado.

Esto permite garantizar la protección de la salud animal y la seguridad alimentaria en beneficio de la sociedad.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A. Certificaciones Sanitarias

- ✓ Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y para las recertificaciones de Estatus Sanitarios otorgadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como: País libre de Fiebre Aftosa con vacunación, País libre con riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), País libre de Peste Porcina Clásica, País libre de Perineumonía Contagiosa Bovina, País libre de Peste Bovina, País Libre de Peste Equina, País Libre de Peste de los Pequeños Rumiantes.
- ✓ Se mantienen además los reconocimientos de “País Libre de Newcastle” y “País Libre de Peste Porcina Africana”

B. Infraestructura e Innovación Tecnológica

- ✓ Se construyeron oficinas del SENACSA en cuatro localidades del territorio nacional; Agua Dulce, Ypehu, San Estanislao y Pozo Colorado
- ✓ Infraestructura edilicia mejorada e integrada a la red de servicios e información de SENACSA.
- ✓ Contrato de adquisición de bienes y servicios conexos para la implementación del Datacenter del SENACSA.
- ✓ Adquisición de licencias ORACLE para el SIAP y el SIGOR.
- ✓ Sistema informático para identificación y trazabilidad animal ya ha sido implementado. El Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP), es una herramienta que posibilitará un rastreo a lo largo de la producción animal y de la cadena alimentaria, mejorando la sanidad animal e inocuidad de los alimentos
- ✓ Adquisición de bastones electrónicos identificadores para el SIAP.
- ✓ SISA ampliada en sus prestaciones e interconectado a SIGOR. Con la finalidad de gestionar, fortalecer la capacidad de vigilancia sanitaria y obtener respuesta rápida ante emergencias.
- ✓ Control y vigilancia sanitaria en puntos de ingreso al país funcionando de acuerdo a estándares internacionales.

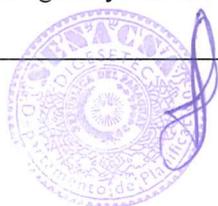




- ✓ Laboratorio Nacional de SENACSA fortalecido con la implementación del software LIMS para los laboratorios; que permite procesar y manejar la información de manera más segura y moderna.
- ✓ Modelo de gestión del SENACSA reestructurado y mejorado, con servicios de mensajería electrónica, INTRANET y otros. En concordancia con lineamientos de ciberseguridad y otros del MITIC.
- ✓ Servicios mejorados a los usuarios. Con un centro de datos de altas prestaciones, una nueva infraestructura de conectividad que otorga mejoras en la velocidad de conexión, garantías de seguridad de la información, así como capacidad de almacenamiento.
- ✓ Implementación y seguimiento al Sistema de Tramites Digitales, con la implementación de Soporte técnico y capacitación a usuarios internos y externos para el uso del Sistema de Tramites Digitales.
- ✓ Cobertura y difusión de Reuniones a nivel nacional e internacional para facilitar las buenas prácticas y buena gobernanza y transparencia en el manejo de la información y la elaboración de reglamentaciones
- ✓ Participación institucional en exposiciones rurales o agroindustriales a nivel central e interior del país : EXPO Canindeyú – Del 05 al 14 de abril del 2024; EXPO Mariano Roque Alonso – Del 19 al 21 de julio del 2024; EXPO Pioneros – Del 22 al 25 de mayo ; Feria Agropecuaria San Pedro – Del 13 a 16 de noviembre; EXPO Norte - Del 02 al 08 de setiembre del 2024. Con material impreso educativo, asesoramiento para trámites presenciales y digitales, charlas educativas y además las tareas de vigilancia sanitaria de los animales participantes.
- ✓ Campañas institucionales de difusión y concienciación dirigidas a productores, veterinarios y público en general sobre temas tales como: Resistencia antimicrobiana, Prevención de la Influenza Aviar, Vacunación contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis bovina y su correspondiente registro. Además: muestreos sero epidemiológicos, implementación del SIAP, Guías de Traslado y Transferencia digitales, Registro Profesional Veterinario y otros.
- ✓ Mayor visibilidad institucional con 1.182 publicaciones en las redes sociales; Instagram, X, Facebook y habilitación del nuevo canal de WhatsApp del SENACSA. Publicaciones en redes sociales de eventos nacionales e internacionales, exposiciones rurales y comunicados institucionales.

C. Acceso a Mercados

- ✓ El principio de Transparencia que desde hace años guía la conducta y accionar del Servicio ha hecho posible ganar y mantener el patrimonio de la Credibilidad institucional; mediante el cual





el Paraguay puede acceder a los mercados más exigentes para sus productos pecuarios; así como ocupar un lugar en las principales mesas de negociación; e incluso ocupar un lugar entre las más altas autoridades de organismos internacionales como la OMSA

- ✓ El sostenimiento de estatus sanitarios hace posible una mayor libertad en el comercio; y aceptación de los productos de origen pecuario del país.
- ✓ Durante el año 2024 se exportaron productos pecuarios a un gran número de destinos en todo el mundo: según se comenta a continuación.
 - Exportación de carne y menudencias bovinas por un valor de más de 1.897 millones de dólares americanos a 69 mercados diferentes
 - Exportación de subproductos comestibles y no comestibles de origen animal a 27 diferentes destinos, por un valor superior a 297 millones de dólares americanos
 - Exportación de más de 7 tipos de productos lácteos industrializados tales como leche en polvo, manteca, quesos, dulce de leche y otros; a 9 mercados destino, por un valor superior a los 80 millones de dólares americanos
 - Exportación de productos comestibles elaborados tales como la hamburguesa, por un valor de más de 55 millones de dólares a 15 países.
 - Exportación de carne y otros productos de cerdo por un valor superior a los 33, 5 millones de dólares; para un total de 5 mercados internacionales
 - Exportación de carne y menudencias avícolas a un total de 25 destinos por valores superiores a los 14 millones de dólares.
- ✓ Además, el Paraguay exporta material genético, medicamentos, alimentos para animales y vacunas de uso veterinario.
- ✓ Durante el año 2024 se han recibido auditorías de numerosos países, en todos los casos con resultados satisfactorios; a fin de mantener los mercados y aumentar aún más su número y calidad en cuanto a niveles de exigencia. Hemos recibido a los servicios veterinarios de: Egipto, Israel, México, Chile, Unión Europea, Perú, Chile, Corea, Unión Europea, Taiwán, Uruguay y Filipinas. Estas auditorías se realizaron para continuar el comercio de carne bovina, carne avícola, carne porcina, productos industrializados de bovino, y material genético.

D. Otros Aspectos del Fortalecimiento Institucional

- ✓ En el año 2024 se realizaron 3 consultas públicas, que son las siguientes: Adquisición de dispositivos de identificación bovina en el marco del proceso de implementación efectiva de la





Ley N° 7.221/23, que instituye el Sistema de Identificación Animal del Paraguay – SIAP.
Propuesta de reglamentación de la Ley N° 6810/2021 "Del Veterinario". Modificación del
Anexo 1 de la Resolución del SENACSA N° 895/2109.

- ✓ Fueron recibidas y procesadas 409 consultas por el portal AIP y correo electrónico info@senacsa.gov.py; en el marco de transparencia y principio de rendición de cuentas al ciudadano.
- ✓ Gestión permanente de las Alianzas público – privadas
- ✓ Durante el ejercicio fiscal 2024 se han emitido 108 informes de auditorías internas; de los cuales al 30/12/2024, han resultado 41 acciones de mejora a observaciones detectadas por el equipo auditor. Estas auditorías versan sobre aspectos técnicos y también administrativos y financieros; tanto a las dependencias internas como entidades tales como la ACVP y otras; a las cuales SENACSA delega funciones que debe acompañar y controlar permanentemente.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC





II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

TENEDORES DE GANADO, POBLACION BOVINA Y VACUNADOS POR DEPARTAMENTO 1ER PERIODO AÑO 2024. SENACSA - PARAGUAY

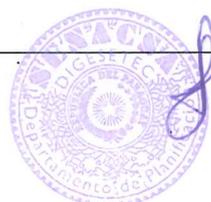
DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACION BOVINA	BOVINOS VACUNADOS
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	13.363	1.071.789	1.070.695
2	SAN PEDRO	21.410	1.177.333	1.176.250
3	CORDILLERA	3.204	223.402	223.397
4	GUAIRA	3.294	136.370	136.342
5	CAAGUAZU	9.905	536.744	536.246
6	CAAZAPA	7.270	307.329	307.238
7	ITAPUA	10.208	404.231	403.924
8	MISIONES	8.185	480.646	480.433
9	PARAGUARI	9.184	459.019	458.922
10	ALTO PARANA	3.119	156.461	155.966
11	CENTRAL	1.140	42.876	42.870
12	ÑEEMBUCU	12.233	611.216	610.893
13	AMAMBAY	2.277	882.855	882.110
14	CANINDEYU	6.361	643.397	643.013
REGION ORIENTAL		111.153	7.133.668	7.128.299
15	PRESIDENTE HAYES	7.044	2.275.972	2.265.727
16	ALTO PARAGUAY	2.229	1.826.298	1.815.975
17	BOQUERON	3.919	2.234.117	2.225.446
REGION OCCIDENTAL		13.192	6.336.387	6.307.148
TOTAL		124.345	13.470.055	13.435.447

Corte fecha 26 de abril de 2024
En base a datos del sistema SIGOR.

ELABORADO POR LA DPE - DIGESETEC. SENACSA



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC





**TENEDORES DE GANADO Y POBLACION BOVINA VACUNADA
contra la Fiebre Aftosa por Departamento. 2do Periodo Año 2024**

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACION	VACUNADOS TOTAL
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	10.507	366.126	366.020
2	SAN PEDRO	18.089	380.602	380.447
3	CORDILLERA	2.671	73.693	73.689
4	GUAIRA	2.611	43.438	43.407
5	CAAGUAZU	7.577	163.582	163.500
6	CAAZAPA	6.313	103.972	103.971
7	ITAPUA	8.850	125.831	125.801
8	MISIONES	7.403	159.980	159.948
9	PARAGUARI	7.801	150.575	150.551
10	ALTO PARANA	2.496	47.879	47.828
11	CENTRAL*	879	13.708	13.706
12	ÑEEMBUCU	11.235	203.009	202.933
13	AMAMBAY	1.996	289.127	288.930
14	CANINDEYU	5.147	238.858	238.810
REGION ORIENTAL		93.575	2.360.380	2.359.541
15	PTE. HAYES	6.395	740.543	738.238
16	ALTO PARAGUAY	1.997	557.032	555.276
17	BOQUERON	3.572	680.592	678.980
REGION OCCIDENTAL		11.964	1.978.167	1.972.494
TOTAL		105.539	4.338.547	4.332.035

* Incluye ASUNCIÓN (distrito)

2DO PERÍODO DE VACUNACIÓN NO FUERON VACUNADAS LAS CATEGORÍAS VACAS Y BUEYES



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



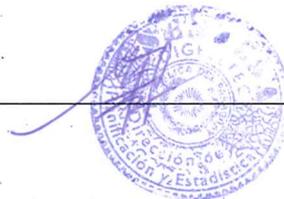
**TENEDORES DE GANADO, ESTABLECIMIENTOS Y BOVINAS VACUNADAS CONTRA LA BRUCELOSIS
AÑO 2024 - SENACSA - PARAGUAY**

DEPARTAMENTO	TENEDORES	ESTABLECIMIENTOS	TOTAL VACUNADAS	BOVINAS VACUNADAS		BUBALINAS VACUNADAS	
				DESM HEMBRA	TERNERA	DESM HEMBRA	TERNERA
CONCEPCION	1.059	736	136.961	89.417	47.542	2	0
SAN PEDRO	1.866	1.491	105.842	72.471	32.627	583	161
CORDILLERA	456	307	28.022	16.010	11.601	308	103
GUAIRÁ	270	241	12.629	7.572	5.057	0	0
CAAGUAZÚ	1.859	1.553	59.031	36.851	22.060	87	33
CAAZAPÁ	459	341	28.208	19.630	8.439	19	120
ITAPÚA	848	727	29.458	15.866	13.579	12	1
MISIONES	982	525	58.484	31.223	27.182	14	65
PARAGUARÍ	916	565	48.613	29.461	19.009	106	37
ALTO PARANÁ	266	249	11.635	8.465	3.114	21	35
CENTRAL	120	92	5.104	2.636	2.433	15	20
ÑEEMBUCÚ	3.071	1.279	77.257	61.319	15.802	126	10
AMAMBAY	1.432	1.100	108.814	61.395	47.396	20	3
CANINDEYÚ	902	770	65.992	44.182	21.319	146	345
PDTE HAYES	5.354	3.242	389.180	235.259	153.176	485	260
ALTO PARAGUAY	1.445	993	254.579	186.137	68.388	7	47
BOQUERÓN	3.345	2.617	319.711	226.639	93.017	30	25
TOTAL GENERAL	24.650	16.828	1.739.520	1.144.533	591.741	1.981	1.265

**SALIDA Y EXPORTACION DE RUBROS PECUARIOS
AÑO 2024 / SENACSA-PARAGUAY**

RUBRO	KG. / Unidad	% participación VOLUMEN	VALOR USD	% participacion VALOR USD
Carne Bovina	353.016.722,32	45,15	1.776.828.610,88	72,84
Subproductos de Origen Animal	288.555.329,45	36,90	297.453.138,90	12,19
Menudencia Bovina	69.116.453,63	8,84	120.232.217,73	4,93
Productos Lacteos	22.317.779,00	2,85	80.253.975,56	3,29
Productos comestibles elaborados (hamburguesa, albóndiga, carne molida)	12.262.804,54	1,57	55.002.834,30	2,25
Tripas	12.940.559,62	1,65	61.929.611,79	2,54
Cerdo (carne, menudos)	11.961.894,21	1,53	33.583.935,07	1,38
Pollo (carne, menud)	11.763.931,00	1,50	14.017.369,57	0,57
Total	781.935.473,77	100,00	2.439.301.693,80	100,00

Peces Ornamentales	25.908	-	-	-
Animales de Compañía	1.599	-	-	-
Semen Bovino	4.200	-	-	-
Ovino	34	-	-	-
Quelonios	40	-	-	-





**CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y BOVINOS AUTORIZADOS
A MOVILIZACIÓN SEGÚN MES. AÑO 2024. SENACSA - PARAGUAY**

MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	26.817	556.180
FEBRERO	21.731	484.424
MARZO	14.118	369.988
ABRIL	27.630	731.144
MAYO	22.598	639.904
JUNIO	26.307	718.929
JULIO	26.136	687.459
AGOSTO	23.025	572.394
SEPTIEMBRE	22.613	532.751
OCTUBRE	24.621	556.202
NOVIEMBRE	26.723	588.503
DICIEMBRE	24.015	512.010
TOTAL	286.334	6.949.888

Datos provenientes del sistema SIGOR.

**MOVIMIENTO DE AVES SEGÚN MES
ENERO A DICIEMBRE 2024
SENACSA - PARAGUAY**

MES	CANTIDAD DE	
	CERTIFICADOS	PARRILLEROS
ENERO	1.935	7.003.993
FEBRERO	1.962	7.059.099
MARZO	1.816	6.528.592
ABRIL	2.065	7.467.233
MAYO	2.053	7.582.995
JUNIO	1.742	6.465.957
JULIO	2.043	7.620.268
AGOSTO	2.003	7.448.699
SEPTIEMBRE	1.685	6.181.290
OCTUBRE	2.095	7.591.223
NOVIEMBRE	1.909	6.825.995
DICIEMBRE	2.007	7.336.290
TOTAL	23.315	85.111.634

La totalidad de movimientos registrados corresponde a parrilleros destinados a Faena

No incluye COTAS anulados



**MOVIMIENTO DE CERDOS SEGÚN MES
ENERO A DICIEMBRE 2024
SENACSA - PARAGUAY**

MES	CERTIFICADOS	PORCINOS
ENERO	754	112.665
FEBRERO	857	140.533
MARZO	608	84.732
ABRIL	896	145.785
MAYO	804	115.670
JUNIO	770	121.873
JULIO	824	129.961
AGOSTO	881	131.761
SEPTIEMBRE	795	118.335
OCTUBRE	833	124.837
NOVIEMBRE	884	137.425
DICIEMBRE	862	132.949
TOTAL	9.768	1.496.526

Datos provenientes del sistema SIGOR



RESUMEN DE FAENAMIENTO E INDUSTRIALIZACION
ENERO A DICIEMBRE 2024. SENACSA - PARAGUAY

FAENA	Cantidad de Cabezas	Peso total de canales	Peso promedio canal (Kgs)	Cantidad de Plantas
Bovinos en frigoríficos	2.213.203	541.349.454	244,6	13
Bovinos en mataderos	240.356	54.930.960	229	32
Cerdos en frigoríficos	393.644	33.853.384	86,00	1
Cerdos en mataderos	395.917	37.216.198	94,00	10
Aves en frigoríficos	51.377.781	138.720.009	2,70	2
Aves en mataderos	33.327.470	-	-	5
Ovinos	955	20.590	21,56	2
Caprinos	no reportada	-	-	1
Equinos	18.586	2.526.607	135,9	4

INGRESOS AUTORIZADOS E IMPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS.
AÑO 2024 SENACSA - PARAGUAY

Rubros	Kg., Unidad, Dosis	% / volumen total	Valor USD	% / valor USD total
Subproductos de Origen Animal	29.891.155,67	51,71	71.325.254,93	44,76
Productos Cármicos Industrializados	15.064.876,31	26,06	39.654.909,95	24,88
Productos Lacteos	8.048.329,74	13,92	29.182.880,71	18,31
Productos Pesqueros	3.250.562,83	5,62	14.421.454,91	9,05
Productos Industrializados de Aves	1.231.264,92	2,13	3.084.892,05	1,94
Otros Productos	318.455,81	0,55	1.696.002,04	1,06
TOTAL	57.804.645,28	100,00	159.365.394,59	100,00
Pollitos vivos de 1 día de edad	15.886.436	-	-	-
Huevos fértiles	31.438.490	-	-	-
Semen bovino	931.803	-	-	-
Semen equino	212	-	-	-
Semen ovino	1.169	-	-	-
Semen porcino	960	-	-	-
Embrión bovino	1.763	-	-	-
Bovinos en pie	87	-	-	-
Equinos en pie	154	-	-	-
Porcinos en pie	1.405	-	-	-
Ovino en pie	56	-	-	-
Camélidos	2	-	-	-





III. DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 Desafío futuro

El desafío principal para la institución es mantener el reconocimiento como el Servicio Oficial Líder, en la gestión de la calidad y sanidad animal a nivel nacional e internacional, promoviendo un sector pecuario competitivo, sostenible, equitativo, confiable y transparente. Para ello, en su planificación estratégica con miras al periodo 2024 – 2028; se ha propuesto los siguientes objetivos estratégicos, con sus respectivas acciones:

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la protección, manutención y mejoramiento de la sanidad animal orientado a la inserción del país en el comercio internacional.

Objetivo Estratégico 2: Garantizar la calidad, inocuidad y registro de los productos de origen animal.

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer las capacidades institucionales para una gestión moderna, eficiente y efectiva.

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística





III.2 Seguimiento al Desafío declarado en el BAGP 2023

En el BAGP 2023 se plantearon desafíos que han sido perseguidos y cumplidos satisfactoriamente, como se comenta brevemente a continuación:

Control de enfermedades animales: se han mantenido los estatus libres de enfermedades de reconocimiento internacional, realizado vigilancia epidemiológica, ejecutado planes de vacunación a nivel nacional, controlado el movimiento de animales; así como se ejecutó también el saneamiento de hatos lecheros, entre otras medidas que han evitado o controlado la aparición de focos de enfermedades animales en todo el territorio nacional.

Bioseguridad en la producción animal: se han revisado y aprobado planes de bioseguridad con los productores de las distintas especies, así como controles y vigilancia de la aplicación de los mismos en fincas.

Comercio internacional y estándares sanitarios: se han recibido numerosas auditorías internacionales con resultados satisfactorios; debido a la mejora y el mantenimiento de sistemas de control de calidad; y adecuación cada vez mayor de los marcos regulatorios de la producción animal a estándares internacionales.

Educación y capacitación: concienciación y capacitación a productores y profesionales del sector pecuario privado; promoción de la capacitación continua del recurso humano de la Institución, apoyando a diversos profesionales en su formación a nivel nacional e internacional, en ámbitos de sanidad animal, diagnóstico laboratorial, gobernabilidad y administración pública, tecnologías de la comunicación e informática, y otros.



Dra. Mara Fletas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs. 267.378.664.985 (Doscientos sesenta y siete mil trescientos setenta y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco); y se encuentra obligado al término del año la suma de Gs. 235.552.683.756 (Doscientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y dos millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta y seis), representando una ejecución del 88 % (ochenta y ocho por ciento) del total asignado.

1. ADMINISTRACIÓN

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.185.605.215.105, (guaraníes ciento ochenta y cinco mil seiscientos cinco millones, doscientos quince mil ciento cinco) ejecutándose hasta el término del año Gs.167.203.576.094 (ciento sesenta y siete mil doscientos tres millones quinientos setenta y seis mil noventa y cuatro), lo que representa un 90% (noventa por ciento)

Principales logros obtenidos.

- ✓ El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96, Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N° 757/04 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- ✓ Gerenciamiento de la aplicación de la “Ley N°5264/14 Fomento de la Cadena Láctea Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”.
- ✓ Se han culminado los llamados y procesos licitatorios referentes a las principales necesidades institucionales en tiempo y forma.
- ✓ Se han realizado los pagos a proveedores adjudicados en los distintos llamados realizados por la institución.
- ✓ Se han efectuado los pagos en tiempo y forma de sueldos, aguinaldos y beneficios a los funcionarios.
- ✓ Se ha presentado el anteproyecto 2025 ante el Ministerio de Economía en los plazos establecidos y de acuerdo a los lineamientos definidos.
- ✓ Se han gerenciado mejoras en la infraestructura institucional a nivel central y descentralizado.

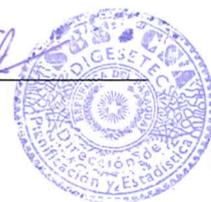


2. VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.32.718.853.540,(guaraníes treinta y dos mil setecientos diez y ocho millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta); ejecutándose hasta el término del año la suma de Gs. 25.368.154.693 (guaraníes veinticinco mil trescientos sesenta y ocho millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres), la cual representa un 78% (setenta y ocho por ciento).

Gestiones realizadas

- ✓ Diseño del Muestreo Seroepidemiológico Nacional para demostrar ausencia de circulación del virus de La Fiebre Aftosa y evaluar inmunidad poblacional, incluyendo insumos como ser manual de procedimientos y materiales a ser utilizados en la toma de muestras, información y registros, recursos humanos y logística.
- ✓ Diseño del Muestreo de Muermo, incluyendo insumos como ser manual de procedimientos y materiales a ser utilizados en la toma de muestras, información y registros, recursos humanos y logística.
- ✓ Remisión de informes semestrales a la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA), sobre enfermedades de los animales terrestres y acuáticos (Primer y Segundo Semestre 2024).
- ✓ Supervisión de dos periodos oficiales de vacunación contra la enfermedad Fiebre Aftosa: Primer Periodo dirigido a la hacienda general (bovinos y bubalinos), Segundo Periodo: con la exclusión de las categorías vacas y bueyes.
- ✓ Por otra parte, hembras bovinas y bubalinas de la categoría terneras de 3 a 8 meses de edad fueron vacunadas contra la Brucelosis Bovina en todo el país con la vacuna antibrucélica durante un periodo oficial de vacunación.
- ✓ Ejecución del Muestreo Seroepidemiológico Nacional 2024 de Fiebre Aftosa; los técnicos del SENACSA realizaron la colecta de muestras en predios para circulación viral y para inmunidad poblacional.
- ✓ Muestreo para la caracterización de Riesgo Sanitarios de Brucelosis Bovina en establecimientos ganaderos productores de carne.
- ✓ Muestreo Longitudinal en zonas de Fronteras con Brasil, con fines de Estudios de eficacia de la Vacunación y demostrar la Ausencia de Trasmisión viral de Fiebre Aftosa.
- ✓ Muestreo Seroepidemiológico Porcino, para demostrar ausencia de circulación del virus de la Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana, Enfermedad de Aujeszky; y Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino en las poblaciones porcinas del país.

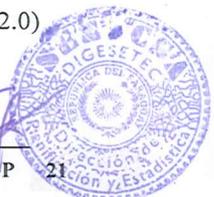




- ✓ Muestreo Seroepidemiológico para confirmar y demostrar ausencia de circulación del virus de la Influenza Aviar y la Enfermedad de Newcastle en aves domésticas año 2024.
- ✓ Configuración del marco regulatorio para el registro de granjas de producción de ovinos y caprinos, llevado adelante mediante una asociación público – privada.
- ✓ Planes sanitarios con vigilancia epidemiológica fortalecidos para las especies menores. Se concluyó la elaboración del Plan Sanitario de Equinos, desarrollo de la consultoría de Elaboración de un plan de Mejoramiento de la Competitividad de la Miel y Productos derivados de la Colmena y su implementación vía Resolución del SENACSA. Así mismo se realizó la contratación de una Consultoría para la reformulación del programa nacional de control de la Rabia en animales susceptibles.
- ✓ Registro, acompañamiento y control de Granjas de aves y porcinos.
- ✓ Capacitación de Técnicos y Productores en sanidad animal aplicada a ovinos, caprinos y porcinos.
- ✓ Acompañamiento a las diferentes auditorías internacionales.

Principales Logros Alcanzados:

- ✓ Avances e implementación del desarrollo del software del “Sistema de Identificación y Trazabilidad Animal del Paraguay (SIAP).
- ✓ Programa de prevención, control y erradicación de enfermedades reproductivas implementado.
- ✓ Avances del desarrollo del software SISA “Sistema de Información Sanitaria 2.0”
- ✓ Vigilancia Sanitaria Activa y Preventiva en 86 Unidades Zonales distribuidas en todo el territorio paraguayo: colecta de muestras de las diversas especies de producción a nivel de campo, remitidas al laboratorio para su análisis; además de inspecciones, también se realizaron habilitaciones y vigilancia epidemiológica en granjas.
- ✓ Se han inspeccionado y habilitados recintos feriales, ferias de reproductores controlados, ferias de consumo, ferias de invernada y ferias de exposiciones. Además de 20 locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, 5 centros genéticos, 2 predios de acopio de animales.
- ✓ Habilitación de Transportes para animales en pie y casas expendedoras de vacunas.
- ✓ Implementación y lanzamiento de la App Mymba Tape (correspondiente al SISA 2.0)



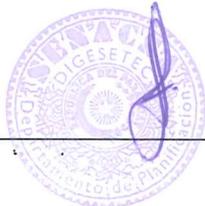


- ✓ Capacitación sobre el SIAP y entrenamiento para acreditación de coordinadores y subcoordinadores.
- ✓ Georreferenciamiento de predios ganaderos.
- ✓ Diseño de los Muestreos Seroepidemiológico y de Monitoreo en las especies aves, bovino y porcinos.
- ✓ Colectadas 23.473 muestras de bovinos, 2.200 muestras de porcinos, 2.100 muestras de aves de corral.
- ✓ Cantidad de 895 renovaciones del registro de empresas dedicadas al rubro pecuario (expedios, clínicas, peluquerías, importadoras, exportadoras de productos veterinarios y alimentos para animales) y 140 nuevas empresas de estos rubros registradas.
- ✓ Cantidad de muestras de balanceados colectadas para el Programa Nacional de Control de residuos de medicamentos veterinarios, contaminantes ambientales y pesticidas en alimentos de origen animal 15; y 321 muestras Programa de vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- ✓ Realizadas 245 Inspecciones y Fiscalizaciones a empresas expendedoras, clínicas, elaboradoras de alimentos para mascotas, farmacias veterinarias y pet shops; en tanto que 74 Intervenciones.
- ✓ Cantidad de Autorizaciones de Importación de productos veterinarios y alimentos para animales emitidas: 2.919
- ✓ Cantidad de Autorizaciones de Exportación para productos veterinarios y alimentos para animales emitidas: 461
- ✓ Registración de datos y habilitación de profesionales veterinarios en forma presencial, de los interesados; en la sede central, y a distancia, a través del SENACSA digital; desde diferentes puntos del país. Además, se llevaron a cabo jornadas de habilitación en las ciudades consideradas de mayor demanda del trámite: Pedro Juan Caballero, Concepción, Caazapá y San Juan Bautista. En estas jornadas también se otorgó acreditaciones a veterinarios del sector privado.
- ✓ En el transcurso del año 2024 se otorgaron 656 nuevos registro a profesionales veterinarios y 2.696 renovaciones profesionales; totalizando 3.352 veterinarios habilitados para ejercer la profesión.
- ✓ Se llevaron a cabo cursos de capacitación y gestiones dentro del Sistema de Acreditación de Veterinarios Privados; a fin de apoyar los distintos programas de sanidad animal del Servicio. Se logró la acreditación para los distintos programas de 375 profesionales.





- ✓ Realización de 1.310 nuevas asignaciones a usuarios para el sistema SIGOR.
- ✓ Implementación de 4 (cuatro) módulos en el sistema SIGOR; con sus respectivas actualizaciones y asignación de usuarios. Capacitación a funcionarios del Servicio.
- ✓ Usuarios Activos de módulos SIGOR implementados anteriormente y actualizados: 466. Para los módulos de FERIAS, Vigilancia de Aftosa, Interinstitucional, Vigilancia de Brucelosis y Módulo Porcino.





3. PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.3.313.782.862, (tres mil trescientos trece millones setecientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y dos); ejecutándose Gs.2.678.966.833 (dos mil seiscientos setenta y ocho millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos treinta y tres), lo que representa un 81% (ochenta y un por ciento) de ejecución.

Gestiones realizadas

- ✓ Adquisición de víveres, verduras, balanceados, sal mineral proteica, insumos de limpieza, insumos para oficina, nitrógeno y combustibles requeridos para el mantenimiento y cría de bovinos en el establecimiento
- ✓ Gestiones para autorizar y ejecutar la faena de bovinos para consumo interno de funcionarios y visitantes de la Unidad
- ✓ Realización del control e Informes de stock de semovientes
- ✓ Adquisición de pajuelas de semen y la implementación y ejecución de los planes de reproducción animal
- ✓ Vacunación y sanitación del hato bovino

Principales logros alcanzados

- ✓ Cuidado y manutención del stock bovino del establecimiento y la provisión de los insumos requeridos para los mismos.
- ✓ Sangría de 311 bovinos, para descartar presencia de anticuerpo de fiebre aftosa, para prueba de vacuna a campo.
- ✓ Palpación de 1.265 vacas.
- ✓ Colocación de dispositivo intravaginal a 400 vacas.
- ✓ Inseminación artificial a tiempo fijo en 380 vacas.
- ✓ Marcación de terneros carimbo 2024, resultando un total de 432 marcados; 191 terneros machos y 241 terneras hembras.
- ✓ Castración de machos enteros, total: 400 cabezas. Con su correspondiente sanitación y desparasitación
- ✓ Adquisición de reproductores macho, vía licitación; 9 toros raza Brahman y 4 toros raza Brangus.





- ✓ Recepción y gestión de alimentos balanceados y sales proteicas: 3.600 bolsas de 50 kg para ganado vacuno desmamante; 300 bolsas de 50 kg para equinos y 297 bolsas de 25 kg de sal proteica para bovinos adultos.
- ✓ Arreglo y mantenimiento de la integridad de alambradas y corral principal y de prueba. Lo que es requisito para mantener la sanidad de los animales y facilitar el manejo y bienestar de los mismos.
- ✓ Desarrollo íntegro de las pruebas de vacuna a campo, calendarizadas año 2024;



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC





4. CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.1.372.491.266 (mil trescientos setenta y dos millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos sesenta y seis) ejecutándose hasta el término del 2024 Gs. 1.159.878.291 (mil ciento cincuenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos noventa y uno), lo que representa un 85 % (ochenta y cinco por ciento) de ejecución del programa.

Gestiones realizadas

- ✓ Verificaciones y autorizaciones de importación de productos y sub productos de origen animal.
- ✓ Verificaciones y autorizaciones de solicitud de habilitación de establecimientos por trámite digital y manual de productos y sub productos de origen animal.
- ✓ Registro de empresas y firmas de productos y sub productos de origen animal y verificación de las mismas.
- ✓ Visita a los Establecimientos procesadores y elaboradores de productos y sub productos de origen animal para la Auditoría del SAG-Chile.
- ✓ Visitas a los establecimientos frigoríficos de exportación para la Auditoría México y del -Chile.
- ✓ Inspección y habilitación de transporte de productos y sub productos de origen animal.
- ✓ Inspección ante y post mortem de cabezas de ganado bovino, avícola, porcino, equino y ganado menor para el consumo.
- ✓ Autorizaciones y emisión de certificados para exportación de carnes y menudencias, subproductos comestibles y no comestibles.
- ✓ Autorizaciones para importación de subproductos comestibles y no comestibles.
- ✓ Atención de Solicitudes de habilitación de establecimientos mataderos y frigoríficos para consumo interno y exportación.
- ✓ Participación de funcionarios de la dependencia en reuniones técnicas institucionales e interinstitucionales, cursos y otros eventos a nivel nacional e internacional





- ✓ Revisión, análisis y evaluación de manuales de BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), POES (Procedimiento operativo Estandarizado de Sanitación) y HACCP (Plan de Análisis de Puntos Críticos de Control) de las empresas.
- ✓ Emisión de certificados de aprobación de manuales en donde se aprueban los programas prerrequisitos BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), POES (Procedimiento Operativo Estandarizado de Sanitación) y se reconoce el HACCP (Plan de Análisis de Puntos Críticos de Control) de las empresas.
- ✓ Visita a plantas para la implementación del Plan HACCP y supervisión a oficinas certificadoras de carne.
- ✓ Informe de muestreo de detección de salmonella SPP. En canales después del enfriado y E. coli 00157:H7 y NO 157 realizados por la IVO en los establecimientos frigoríficos.
- ✓ Recepción y entrega de informe de resultados de EEB, Perineumonía contagiosa Bovina, tuberculosis, identificación de parásitos e influenza aviar a los IVOS correspondientes a cada establecimiento frigorífico.
- ✓ Participación en la capacitación de la Inspección Veterinaria de carne de los Servicios Veterinarios de Israel
- ✓ Fortalecimiento de los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos
- ✓ Habilitación de Establecimientos elaboradores, procesadores y fraccionadores de productos y subproductos de origen animal.
- ✓ Habilitación de mataderos y mataderos frigoríficos de bovinos, equinos, ovinos, aves, caprinos y porcinos destinados para consumo interno y exportación.
- ✓ Habilitación de Transportes de productos, subproductos y derivados de origen animal.
- ✓ Control y corrección de manuales proveídos por las empresas a la espera de su corrección y posterior verificación.
- ✓ Recepción y entrega de informe de resultados de EEB, Perineumonía contagiosa Bovina, tuberculosis identificación de parásitos e influenza aviar a los IVOS correspondientes a cada establecimiento Frigorífico.

Principales logros obtenidos

- ✓ Fueron emitidos 20.044 Certificados Sanitarios para exportación de carnes y menudencias, 642 certificados para subproductos comestibles y 3.550 Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos no comestibles para exportación.





- ✓ 29.443 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia, 1.237 autorizaciones para exportación de subproductos comestibles y 5.875 autorizaciones para exportación de subproductos no comestibles.
- ✓ Emitidas 3.992 autorizaciones para la importación de subproductos comestibles y no comestibles
- ✓ Se realizaron 117 visitas de inspección a establecimientos procesadores y elaboradores de productos y subproductos con solicitudes de habilitación presentadas.
- ✓ Colecta de 5213 muestras para el Programa Nacional de Control de Residuos en establecimientos mataderos, frigoríficos, plantas lácteas y otros elaboradores de productos y subproductos.
- ✓ Colecta de 7.562 muestras para análisis microbiológico en carnes.
- ✓ Inspeccionados y habilitados 3.775 transportes de productos y subproductos y derivados de origen animal.
- ✓ Acompañamiento y autorizaciones del primer embarque de exportación de carne bovina a Canadá. (mayo del 2024)
- ✓ Gestión y actualización del SIGOR en el módulo de frigoríficos.
- ✓ Entrega de indumentaria e insumos a los IVOS en establecimientos.
- ✓ Inspección ante y post mortem en mataderos frigoríficos habilitados para la exportación: 2.153.952 bovinos, 51.377.270 aves; 393.644 porcinos.
- ✓ Inspección ante y post mortem en plantas de faena para consumo interno exclusivamente: 239.287 bovinos; 605.917 porcinos; 33.327.470 aves de corral y 18.586 équidos.
- ✓ Recibir y acompañar Auditorías técnicas del Servicio Veterinario Oficial de México, Unión Europea, Taiwán, Israel, Chile, Corea del Sur, Uruguay a los Establecimientos de Exportación bovino, porcino y avícola y derivados de Productos y Sub- Productos de origen animal.
- ✓ Capacitación y actualización de los inspectores veterinarios oficiales sobre la Ley Chilena N° 19.162 y Curso HACCP desde Israel.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC

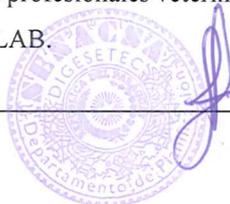


5. SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICO EN ENFERMEDADES DE ORIGEN ANIMAL

El presupuesto asignado asciende a la suma de Gs.15.204.564.063 (guaraníes quince mil doscientos cuatro millones, quinientos sesenta y cuatro mil sesenta y tres), ejecutándose la cantidad de Gs. 12.500.533.719 (guaraníes doce mil quinientos millones, quinientos treinta y tres mil setecientos diez y nueve); lo que representa un 82% de ejecución.

Gestiones realizadas

- ✓ Gestiones Administrativas para el pago por provisión de reactivos del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.
- ✓ Gestiones para el mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio.
- ✓ Procesamiento de muestras para los diagnósticos de: Fiebre Aftosa, Brucelosis, Tuberculosis, Anemia Infecciosa Equina y Newcastle e Influenza Aviar. Además diagnóstico por técnicas de biología molecular.
- ✓ Procesamientos de muestras para la detección de Salmonelosis, Leptospirosis, Micoplasmosis, Minerales, etc.
- ✓ Control y remisión de informes de resultados laboratoriales de los laboratorios subcontratados, en el marco del Programa de Control de Residuos
- ✓ Redacción de informes técnicos y de gestión administrativa
- ✓ Remisión de diagnósticos de la Peste Porcina Clásica – PPC- y otras enfermedades de los Suinos, realizados en el marco del “Plan Sanitario Porcino y Diagnóstico de Peste Porcina Africana – PPA – Año 2024”.
- ✓ Gestiones Administrativas para la presentación de licitaciones sobre adquisición de insumos para STEC’s y Salmonella spp.
- ✓ Reacondicionamiento de insumos químicos y otros dentro del depósito DIGELAB-DIGEAF.
- ✓ Gestiones administrativas para la baja de equipos obsoletos y reparación del Chiller ubicado en el Laboratorio NSb3A-4OIE.
- ✓ Disertación en el marco del Programa Nacional de Resistencia Antimicrobiana: “Rol de la DIGELAB en la Inocuidad de Alimentos”.
- ✓ Pasantías de profesionales veterinarios de los laboratorios privados en las diversas dependencias de la DIGELAB.





- ✓ Capacitación en el Manejo y toma de muestras para el diagnóstico de Campylobacteriosis y Trichomonosis y uso del secuenciador MISEQ-Illumina, donado por la Embajada de Taiwán.
- ✓ Lanzamiento de la consultoría denominada: “Conformación e implementación de una red nacional de laboratorios de diagnóstico veterinario de inocuidad de alimentos de origen animal en Paraguay”, financiada a través del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 4526/0C-PR), y con el apoyo del Programa Global de Liderazgo de Laboratorio en Paraguay (GLLP).
- ✓ Remisión de diagnósticos de la Enfermedad Newcastle e Influenza Aviar en el marco del “ Plan Sanitario Avícola “– Año 2024 (Contingencia y Rutina).
- ✓ Remisión al Organismo Nacional de Acreditación – ONA, la solicitud para acreditación de 19 (diecinueve) técnicas en el año 2025.

Principales logros obtenidos

- ✓ Laboratorio Nacional de SENACSA fortalecido.
 - Consultoría para fortalecer la capacidad analítica del Laboratorio de Control de Residuos Veterinarios y Contaminantes (concluida).
 - Consultoría para fortalecer capacidades de detección de resistencia antimicrobiana (RAM) (concluida).
 - Estudio de Factibilidad de Laboratorio de Genética Molecular (concluida).
 - Formación de la Red Nacional de Laboratorios de Diagnostico Veterinario (concluida).
- ✓ Efectuados un total de 35.340 servicios laboratoriales de diagnóstico para fiebre aftosa, brucelosis, tuberculosis, anemia infecciosa equina, Newcastle e influenza aviar, Peste porcina clásica.
- ✓ Más de 1.600 muestras procesadas por las modernas técnicas de biología molecular
- ✓ Dosaje de anticuerpos para Rabia en humanos: 17.
- ✓ 6.073 muestras recibidas y procesadas en el Marco del Programa de Control microbiológico en establecimientos de productos y subproductos de origen animal.
- ✓ Procesamiento laboratorial de las distintas muestras para diagnóstico en el marco de los Programas de Sanidad Animal e inocuidad de Alimentos
- ✓ Elaboración de los documentos correspondientes a los diferentes llamados para Licitación Pública Nacional.





- ✓ Capacitaciones al personal técnico y paratécnico de laboratorios en materia de gestión de calidad y auditoría.
- ✓ Atención descentralizada en el Laboratorio de Concepción con el procesamiento de muestras para determinaciones y diagnósticos de Brucelosis, Anemia Infecciosa equina, Leishmaniosis, Hemoparásitos y otros.
- ✓ Producidos 9.337 animales de laboratorio para la realización de pruebas biológicas.
- ✓ Producción de 87.109 medios de cultivo propios para las distintas pruebas.
- ✓ Bioseguridad controlada en laboratorios, con la elaboración de 285 documentaciones de registro de control de la misma.
- ✓ Colecta para estudio de Resistencia Antimicrobiana – RAM.
- ✓ Participación de la directora general de (DIGELAB) en la Reunión de Laboratorios de Sanidad Animal de los países de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA).
- ✓ Participación del recurso humano en capacitaciones y actualizaciones en Preparación y Control de Medios de Cultivo y Soluciones, para Análisis Microbiológicos de acuerdo a la Norma ISO11133:2014, realizada en el periodo comprendido del 09 al 13 de diciembre del 2024, en el Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Santiago de Chile.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



6. EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.190.620.000, (ciento noventa millones seiscientos veinte mil); no habiéndose ejecutado hasta el término del año 2024.

Esta actividad cuenta con un fondo permanente de Indemnización que será aplicado exclusivamente al Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, para los casos de necesidad de sacrificio obligatorio o faena anticipada obligatoria de animales enfermos, así como los gastos derivados de ello (Ley N°2044).

Cabe mencionar que gracias al trabajo Institucional, y apoyo de los productores, sector privado y población en general; no ha ocurrido ninguna emergencia sanitaria animal, por ello dicha actividad no presenta ejecución alguna.



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



7. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.20.346.987.441, (guaraníes veinte mil trescientos cuarenta y seis millones, novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y uno); ejecutándose hasta el término del año 2024 Gs. 18.021.557.817 (guaraníes diez y ocho mil veintiún millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos diez y siete), lo que representa un 89% de ejecución presupuestaria.

Gestiones realizadas y Principales logros obtenidos

- ✓ Consultoría del desarrollo del SISA 2.0: El SISA 2.0 se encuentra implementado y tiene la finalidad de gestionar, fortalecer la capacidad de vigilancia sanitaria y respuesta rápida ante emergencias.
- ✓ Consultoría para el análisis de costo beneficio del levantamiento de la vacunación contra la fiebre aftosa.
- ✓ Consultoría para la Red de laboratorio (Publico Privada).
- ✓ Consultoría para la factibilidad de laboratorio de genética molecular.
- ✓ Laboratorio Nacional de SENACSA fortalecido y Red de laboratorios funcionando.
- ✓ Construcción de puntos de ingreso y estación de vigilancia en el Aeropuerto Silvio Pettirosi.
- ✓ Informes de implementación del software en el sistema de Identificación Animal del Paraguay.
- ✓ Informes en la Consultoría para DRESSING o corte canal para frigoríficos.
- ✓ Cursos de posgrados en Sanidad Animal UBA de profesionales veterinarios del Servicio: actualmente los alumnos en proceso de tesis.
- ✓ Avance de implementación del DATACENTER único del SENACSA.
- ✓ Sistema informático para identificación y trazabilidad animal implementado. El Sistema de Identificación Animal del Paraguay - SIAP- es una herramienta que posibilitará un rastreo a lo largo de la producción animal y de la cadena alimentaria, mejorando la sanidad animal.
- ✓ Programa de prevención, control y erradicación de enfermedades reproductivas implementado.
- ✓ Modelo de gestión del SENACSA reestructurado.
- ✓ Marco regulatorio para el registro de ovinos y caprinos diseñado. Se configuró el marco normativo para estas especies.





- ✓ Planes sanitarios con vigilancia epidemiológica fortalecidos para especies menores. Se concluyó la elaboración del Plan Sanitario de Equinos, se trabajó en el desarrollo de la consultoría de Elaboración de un plan de Mejoramiento de la Competitividad de la Miel y Productos derivados de la Colmena para la Exportación y su implementación vía resolución del SENACSA. Así mismo se realizó la contratación de una consultoría para la reformulación del programa nacional de control de la rabia en animales susceptibles.
- ✓ Granjas de aves y porcinos establecidas bajo control oficial.
- ✓ Asociación Público-Privada de ganado menor operando. Para elaborar la reglamentación del ganado ovino/caprino.
- ✓ Técnicos y productores capacitados en sanidad aplicada a ovinos, caprinos y porcinos.
- ✓ Prestación de servicios a usuarios mejorada. Con un centro de datos de altas prestaciones, una nueva infraestructura de conectividad otorga mejoras en la velocidad de conexión, garantías de seguridad e información, así como capacidad de almacenamiento para asegurar disponibilidad, integridad e información.

Actividades realizadas en el área de infraestructura

Se construyeron en cuatro localidades del territorio nacional para las oficinas del SENACSA.

- ✓ Unidad Zonal del SENACSA en la localidad de Agua Dulce.
- ✓ Unidad Zonal del SENACSA en la localidad de Ypehu.
- ✓ Coordinación de Región del SENACSA en la localidad de San Estanislao.
- ✓ Coordinación de Región del SENACSA en la localidad de Pozo Colorado

Actividades realizadas en el área de tecnología

Durante el periodo se ha avanzado en el desarrollo e implementación de diferentes sistemas a modo de fortalecer la infraestructura tecnológica del SENACSA.

- ✓ Software desarrollado del LIMS.
- ✓ Contrato de adquisición de bienes y servicios conexos para la implementación del DATA CENTER del SENACSA.
- ✓ Adquisición de licencias ORACLE para el SIAP y el SIGOR.
- ✓ Adquisición de bastones electrónicos identificadores para el SIAP.





PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

1. Transferencia al Fomento de La Cadena Láctea Ley N°5264/14

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.2.700.000.000 (dos mil setecientos millones de guaraníes), ejecutándose hasta el término del año Gs.2.700.000.000 (dos mil setecientos millones de guaraníes), el cual representa un 100 % de ejecución.

El monto es ejecutado en el marco de la Ley N° 5264/14 “Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”.

Corresponde a la transferencia realizada al Viceministerio de Ganadería (MAG); en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4°, de la Ley supra mencionada.

2. Servicio de la Deuda Pública

El presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 asciende a la suma de Gs.5.926.150.708 (guaraníes cinco mil novecientos veintiséis millones ciento cincuenta mil setecientos ocho); ejecutándose hasta el término del año Gs.5.920.016.309 (guaraníes cinco mil novecientos veinte millones diez y seis mil trescientos nueve), el cual representa más del 99 % de ejecución.

La ejecución de gastos se realiza en el marco del proyecto” MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA- SNIP 710” APROBADO POR LEY N°6521/2020 “ QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4526/OC-PR, SUSCRITO EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE US\$ 15.000.000 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUINCE MILLONES), Y EL CONTRATO DE GARANTIA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BID, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BID PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA EN CALIDAD DE CERTIFICACIÓN SANITARIA E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL” QUE ESTARÁ A CARGO DE SENACSA, Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N°6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020”

A la fecha, el SENACSA se encuentra al día con los pagos correspondientes al servicio de la deuda pública en cumplimiento al compromiso asumido con la entidad bancaria en virtud a lo dispuesto en la ley mencionada.





ANEXO II

Obras

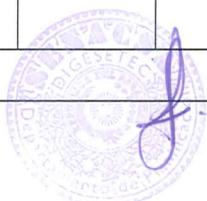
Inversiones en Infraestructura (Obras)							
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra según contrato	Moneda contrato	Distrito	Estado/Avance	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada
Construcción de la Unidad Zonal del SENACSA en Agua Dulce	357.14	m ²	2.286.378.927	G	Agua Dulce, Departamento de Alto Paraguay	100% de avance con recepción definitiva del mes de diciembre	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de la Coordinación de Región y Unidad Zonal de Pozo Colorado	678.62	m ²	2.070.849.802	G	Pozo Colorado, Departamento de presidente Hayes	100% de avance con recepción provisoria del mes de diciembre y se estima emitir el acta de recepción definitiva en el mes de marzo	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de la Unidad Zonal del SENACSA en Ypejhú	344.22	m ²	1.890.372.733	G	Ypejhú, Departamento de Canindeyú	100% de avance con recepción provisoria del mes de octubre, se estima emitir el acta de recepción definitiva para el mes de enero	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)





Construcción de la Coordinación de Región del SENACSA en San Estanislao	631.26	m ²	2.705.092.611	G	San Estanislao, Departament o de San Pedro	100% de avance con recepción definitiva del mes de diciembre	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de Punto de Ingreso y estación de vigilancia en el Aeropuerto Silvio Pettrossi	338.72	m ²	420.000.000	G	Asunción	50% Se elaboró el proyecto ejecutivo y el Pliego de Bases y condiciones para el llamado de las oficinas y estación e vigilancia del SENACSA	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Construcción de obras en varias localidades	1649,7	m ²	7.595.800.000	G	Departament o de Concepción (Sgto. José Félix López) Boquerón (Neuland) Alto Paraguay (Carmelo Peralta) y otros.	40% Se avanzó en la elaboración del Proyecto ejecutivo para la obra en Neuland, el resto se encuentra en diseño.	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT).

Inversiones en Tecnología							
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total del bien/servicio	Moneda contrato	Distrito	Estado/Avance	Dirección/ Departamento o Institución Beneficiada
Implementación del software de gestión de	1	Unidad	1.256.362	USD	San Lorenzo, Depart Central	Se avanzó un 8% correspondiente al Tercer	Dirección General de Laboratorios (DIGELAB)





laboratorios (LIMS)						informe de soporte la cual se encuentra en análisis para su aprobación	
Desarrollo del Sistema Informático de Sanidad Animal (SISA) 2.0	1	Software	739.825	USD	San Lorenzo, Departamento Central	se avanzó en un 45% con la presentación de los informes 7, 8 e informe final con la cual se logra el 100% del contrato	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
SIAP	1	Software	298.223	USD	San Lorenzo, Departamento Central	se avanzó en un 40% de la ejecución del contrato	Dirección General de Identificación, Trazabilidad y Sanidad Animal (DIGESIT)
Implementación del Centro de Datos Único del SENACSA	1	Unidad	4.663.689.101	G	San Lorenzo, Departamento Central	se avanzó en 5% entregándose 5 informes referentes a soporte	UTIC y DIGESETEC
Asistencia para la Implementación del Plan Maestro de TICs	1	Servicio	88.900.000	Gs	San Lorenzo, Departamento Central	se encuentra con un avance al 100%	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC)
Inversiones en Mejora del Capital Humano y Fortalecimiento Institucional							
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total del bien/servicio	Moneda contrato	Distrito	Estado/Avance	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada
Consultoría para la Factibilidad de laboratorio de	1	Consultoría (individual)	350.000.000	Gs	San Lorenzo, Departamento Central	se encuentra financiado por otro proyecto conforme	Dirección General de Laboratorios (DIGELAB)





genética molecular						decisión de la MAI	
Consultoría para la creación de la Red de laboratorios (públicos y privados)	1	Consultoría (individual)	19.000	USD	San Lorenzo, Departament o Central	Se avanza en un 90% con la entrega del informe final con la cual se logró el avance del 100%	Dirección General de Laboratorios (DIGELAB)
Plan Sanitario Apícola	1	Consultoría (individual)	190.000.000	Gs	San Lorenzo, Departament o Central	80% de avance en el año con lo cual se logra el 100% de ejecución en el contrato	Dir. Gral. de Identidad, Trabaz. y Sanidad Animal
Máster en Salud Animal, Universidad de Buenos Aires (UBA)	18	Beneficiario	44.392	USD	Varios distritos y Buenos Aires - Argentina	100% finalizado las clases y un 80 % de avance en proceso de tesis	DIGESIT, DIGELAB, DIGECIPOA y DIGESETEC
Consultoría para Dressing o corte canal para frigoríficos	1	Consultoría (individual)	20.000	USD	San Lorenzo, Departament o Central	100% consultoría finalizada con el informe final aprobado	Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal
Consultoría para Análisis ACB para levantamiento de la vacunación contra la Fiebre Aftosa	1	Consultoría (individual)	20.000	USD	San Lorenzo, Departament o Central	90% de avance en el año con lo cual se logra el 100% previsto. Se aclara que la misma fue financiada por el BID y no fue financiada por el Proyecto	DIGESIT, DIGELAB, DIGECIPOA



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



ANEXO III

Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos	554	836	1390
Recursos Humanos Activos Nombrados	497	799	1296
Recursos Humanos Contratados	48	37	85
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	373	363	736
Personal en Cargo Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	233	227	460
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	10	30	40



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



DESTINO DEL RECURSO HUMANO COMISIONADO A OTRAS INSTITUCIONES	CANTIDAD
Ministerio de Agricultura y Ganadería	4
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	3
Gobernación del Departamento Central	2
Gobernación del Departamento de San Pedro	1
Hospital Nacional de Itauguá (MSPYBS)	1
Municipalidad de Félix Pérez Cardozo	2
Municipalidad de Roque Alonso	1
Municipalidad de Ayolas	1
Universidad Nacional de Concepción	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	1
Banco Nacional de Fomento (BNF)	1
Gobernación XIV Departamento de Canindeyú	1
Municipalidad de San Lorenzo Junta Municipalidad	1
Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy	1
Municipalidad de Puerto Pinasco	1
Secretaría Nacional de la Juventud	1
Municipalidad de la Pastora	1





Instituto Forestal Nacional (INFONA)	2
Municipalidad de Atyra	1
Municipalidad de Nueva Londres	1
Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica	1
Honorable Cámara de Senadores	1
Itaipú Binacional	1
Gobernación de Misiones	1
Municipalidad de Santa Rosa-Misiones	2
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1
Municipalidad Simón Bolívar	1
Municipalidad de Capiatá	1
Junta Municipal-Municipalidad de Fernando de la Mora	1
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas-Universidad Nacional del Pilar	1
Ministerio de Economía y Finanzas	1



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido:
Dra. Mara Fleitas Rovira-Directora de Planificación y Estadísticas.
Lic. Hamely Vazquez-Jefa del Dpto. de Planificación.
- ✓ Dependencia:
Dirección de Planificación y Estadística de la Dirección General de Servicios Técnicos.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional:
marafleitas@senacsa.gov.py
hamelyvazquez@senacsa.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (+59521)7290015 Interno 1102



Dra. Mara Fleitas Rovira
Directora de la Dirección de
Planificación y Estadística
DPE - DIGESETEC